

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"MEGAPERFORACIÓN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo de 2016, a las 16:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N31-132 y Mariana de Jesús, Edificio Pradera, Piso 4to, oficina 402, se reúnen los socios de MEGAPERFORACIÓN CIA. LTDA.: 1.- Sr. William Javier González Torres con el 35% correspondientes a 39.900 participaciones sociales; 2.- Sr. Pablo Roberto Espinosa, en su calidad de Apoderado General de SIGNUM INGENIERIA LMITADA con el 45% correspondientes a 51.300 participaciones sociales; y, 3.- Sra. Elsie Marcela Miño Falconí con el 20% correspondientes a 22.800 participaciones sociales.

Preside la Junta la Sra. Marcela Miño Falconí, actúa como secretario Ad – Hoc, debidamente autorizado por la junta, la Srta. Geovanna Carolina Rivera G.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria. A continuación se pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2015.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Marcela Miño quien presenta a los socios el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2015.

En lo que concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Marcela Miño, quien presenta a los socios el balance del año 2015.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, se pone en consideración de los socios la sugerencia del Gerente de no repartir las utilidades del año 2015 para acumularlas para el futuro.

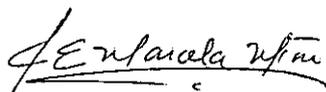
Luego de una breve deliberación y debate, la Junta General Ordinaria por mayoría de votos resuelve lo siguiente.

1. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.
2. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelven aprobar el balance del año 2015.
3. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelve ratificar el destino de las utilidades del año 2015.
4. La Junta General Ordinaria le faculta, al Secretario para realizar las demás diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta General.

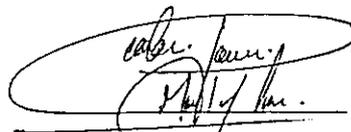
Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las dieciocho horas (18H00 p.m.)

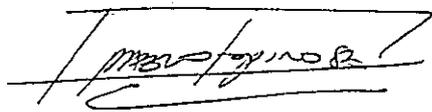
Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.



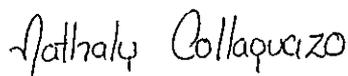
Elsie Marcela Miño Falconí  
SOCIO- Gerente General



William Javier González Torres  
SOCIO



Pablo Roberto Espinosa Espinosa  
Apoderado General  
SIGNUM INGENIERIA LIMITADA



Sra. Nathaly Carolina Collaguazo Machado  
Secretario Ad-Hoc.